

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚM.

402

ADVERTENCIA.

Concluido el tercer trimestre de este año, los señores Secretarios de Ayuntamiento podrán cuando gusten remitir los números del Boletín oficial correspondientes á dicho trimestre para proceder á su encuadernacion. Se les advierte que para evitar equivocaciones se dará á los que entreguen los Boletines un recibo, que deberán devolver cuando pasen á recoger los tomos encuadernados.

PUBLICACIONES NUEVAS.

Historia natural del género humano, aumentada y enteramente refundida; con láminas, por J. J. Virey, doctor en medicina de la facultad de Paris, socio numerario de la Real Academia de Medicina, Profesor de Historia natural en el Real Ateneo de Paris, individuo de varias academias y sociedades literarias, así en Francia como en el extranjero, &c. Puesta en castellano por D. Antonio Bergnes de las Casas. —Prospecto. —Desde que el célebre Buffon aficionó con su elocuencia la Europa entera al estudio individual de las entidades vivientes y exánimes de nuestro globo, la Ciencia ha ido siempre haciendo progresos mas ó menos rápidos y esclarecidos. Obvio sería citar solo en Francia, desde Montbeillard, Lacedpe de y Cuvier, un sinnúmero de ingenios

eminentes é infatigables, que, con sus viajes, racionios y esperimentos, en fin, con sus ahincados desvelos, han sublimado esta carrera hasta la cumbre de la ilustracion.

Descuella modernamente, en el glorioso catálogo, el ínclito Catedrático Virey, por la disposicion metódica, la trascendencia fundamental y el lenguaje grandioso, despejado y halagüeño de sus escritos: pero el timbre preeminente, el distintivo especial donde se cifra su nombradía, en la *Historia natural* del Género Humano, obra en que debe considerarse como un mero apéndice, sino como un complemento esencial e indispensable al Buffon y el Cuvier, que cierra y corona el majestuoso edificio de la ciencia segun su estado actual en Europa.

El Autor, hecho cargo de que la parte principalísima, el candillo de los vivientes en nuestra morada, es el hombre, entabla su historia desde el mínimo embrión, la sigue en su nacimiento, en la crianza, en los medros físicos é intelectuales, hasta consumir su perfeccion asequible en un ingenio sobrehumano, en un Cervantes ó un Newton.

Siguen luego las consideraciones peculiares á la hermosura ó la fealdad, el alcance ó la rudeza, segun las castas, los sexos, los climas, la educacion, las profesiones; despues, la sanidad, la dolencia, el temple, la inclinacion, la forma exterior, la organizacion interna, segun las particularidades constitutivas de cada ente.

En la parte moral, endiosado con las acendradas costumbres, declarándose su panejirista, lleva al lector de la mano por el sendero de la virtud, y le retrata al vivo el desbarro y la desventura horrorosa é inevitable de la estragada inmoralidad.

La parte política, estribando en estos principios incontestables, se encumbra sobre todas las teorías del entusiasmo frenético, ó de la tiránica arbitrariedad, y establece los medios de plantear ejecutiva y perennemente la felicidad universal.

Acompaña de extremo á extremo á la obra una erudicion inmensa, mas no hacinada ni indijesta, sino selectísima y coordinada con el tino y el esplendor que requeria la importancia de la materia.

La gala y escelencia del estilo corresponden à la solidez y sublimidad de los conceptos; y en cuanto à la traduccion, despues de haberse ejecutado con todo esmero y con redoblados retoques, ha venido à pasar por el crisol intenso, por la censura inexorable del castellanista de profesion D. José Mor de Fuentes, bien conocido por la esclarecida preeminencia de su pluma en elegancia castiza.

El mismo abinco se ha puesto en la parte tipográfica, empleando el caràcter y papel del presente prospecto, y procurando que el tirado vaya en todos los pliegos con cuanta igualdad y perfeccion cabe en el arte.

Las diez láminas que acompañan esta obra se están grabando con absoluta identidad à las del original.

Constará la obra de tres tomos en octavo mayor del tamaño del prospecto. El precio de cada tomo, con sus láminas correspondientes, será para los señores suscriptores 32 reales. Despues de publicado el último tomo, se venderà la obra entera à 120 rs.—Se suscribe en la librería de Guasp, calle de Morey.

Historia crítica de la inquisicion de España. Obra original conforme à lo que resulta de los archivos del Real Consejo de la Suprema, y de los tribunales del Santo-Oficio de las provincias. Su autor D. Juan Antonio Llorente, antiguo secretario de la inquisicion de corte, caballero de la real orden de Carlos 3.^o, dignidad de maestrescuelas y canónigo de Toledo, canceller de su Universidad literaria, académico y socio de muchas academias y sociedades literarias, nacionales y extranjeras.—Barcelona, imprenta de Oliva, setiembre de 1835.—Prospecto.—Deseando proporcionar al público una obra exacta y completa sobre la historia del origen, establecimiento y progresos del tribunal tiránico de la inquisicion, manifestando el grado inconcebible de injusticia y barbarie à que arrastra al hombre el espíritu de dominio, de ambicion é intolerancia, hemos consultado à ciertas personas de acreditados conocimientos y profunda ilustracion, cuyo dictàmen nós ha impelido à escoger la del inmortal autor del *Proyecto de una Constitucion religiosa*, por ser la úni-

ca veraz, y escrita al propio tiempo con la erudicion y talento que le han dado inmensa celebridad asi en España como en los paises extranjeros. Para tratar una materia de sí tan delicada, para sacar á luz los misteriosos horrores cometidos en la oscuridad y envueltos de un secreto impenetrable, necesitábase un escritor que al paso que estuviera profundamente instruido en los procedimientos juiciales para dar mayor realce á las opresivas fórmulas usadas en el tribunal mal llamado del Santo-Oficio comparándolas con las que señala la ley, la razon natural y la justicia, tuviese á mano los indispensables documentos que suministrasen verdaderos materiales á su escrito. Estas dignas circunstancias, acompañadas de imparcial despreocupacion, se hallan reunidas en el autor de la historia que anunciamos. En su composicion no siguió los pasos de autores extranjeros, cuyos escritos tocante á la inquisicion se ven sembrados de equivocaciones, y cuyos autores de simples conjeturas han formado las aserciones mas inverosímiles; tampoco se ha guiado por ciertos escritores nacionales, quienes colocados en posicion impropia para informarse de hechos confundidos en el silencio inquisitorial, han debido producir equívocos asertos, fundados en meras narraciones ó en obras de autores que habrán mezclado por incidencia entre otros asuntos algunas nociones generales relativas al Santo-Oficio: nada de esto ha proporcionado los datos principales á la historia del sabio Llorente, otro mas seguro manantial sirvió á su pluma: los mismos archivos de la Inquisicion, en los que el empleo de secretario de la misma dió ocasion á Llorente de investigar, meditar y escoger los principales escritos, los que prestaron abundante caudal á sus talentos.

Despues de la esposicion de las frases peculiares de los inquisidores, para la mayor inteligencia del asunto, pasa el autor á dar una estensa noticia de su origen y progresos hasta las últimas épocas de su omnipotente y bárbaro predominio, continuando una coleccion de procesos célebres, ya por la causa que los motivara, ya tambien por la categoría de las víctimas. En ellos se ve la vil hipocresía profanar los nombres mas sagrados á fin de encubrir sus rencorosos planes y la saña vengativa de los religiosos verdugos de la hu-

manidad; el lector conocerá por estenso las causas despreciables, los inicuos medios y los perversos fines de su nefanda persecucion: y lleno su ánimo de virtuoso horror, bendecirá la suerte que ha librado al mundo de un tribunal de crueldad y esterminio que ha sumido á la España en la ignorancia, sacrificado á su furor á los sabios, robado á la nacion luminosos escritos, cuantiosos bienes y doctos varones. Verá que ni los obispos, ni los hombres eminentes, ni los nobles, ni los reyes con todo el esplendor de sus tronos se han librado de su fanático rigor. En fin, nada de cuanto es relativo á la inquisicion en sus relaciones con la sociedad y consigo misma queda olvidado en la obra de Llorente. Este asunto bien tratado es un tesoro preciosísimo para la historia, y ningun autor moderno puede disputar la palma de historiador y literato al autor que ha merecido de los cultos estrangeros una justa preferencia.

Constará esta obra de diez tomos en 8.º, con el retrato del autor; la impresion será esmerada, correcta, sobre buen papel y con la limpieza y perfeccion que la casa de Oliva tiene acreditado en las obras que ha tenido la satisfaccion de ofrecer al público. Las entregas se verificarán con la mayor prontitud, saliendo el primer tomo el 25 del presente que los señores suscriptores podrán pasar á recogerlo entregando 10 reales que es su importe, adelantando igual cantidad para el segundo y asi sucesivamente.

Estado de las clases trabajadoras en Alemania.

En Wurtemberg, Baviera y Baden, la mayor parte de los vecinos son propietarios de tierra; condicion que si no les proporciona mucho dinero, los hace vivir sanos, contentos y con comodidades. Nada mas lisonjero para la clase inferior que poder el hombre decirse dueño de algo, y contar con una propiedad, en la cual pueda emplear sus tareas, y sacar de ellas su subsistencia. Allí los habitantes tienen pocas necesidades absolutas, y las satisfacen con los frutos de la tierra. El menestral cuenta con una casa suya y algunos terrenos, y seguro de tener que comer aumenta sus intere-

ses domésticos con una muger, y con hijos que colman su felicidad. En ninguna parte de Europa hay un número tan grande de personas verdaderamente felices como en aquellos países, especialmente en Wurtemberg. Los labradores de la Alemania meridional viven con mas abundancia y comodidad que los ingleses. Sus vestidos no son tan ricos como los de estos, pero son uniformes en la calidad, y mejores comparativamente que los de otras clases. Allí no se ven andrajosos, ni hombres mal vestidos, con el sombrero y las medias rotas, como sucede entre los hombres de campo y los menestrales en Inglaterra. Los hombres y las mugeres de las clases industriales son mas atentos, mas civiles y de mejor trato que los ingleses. Lo que mas admira es la general uniformidad del carácter de las gentes, y el no ver mendigos, porque hay muy pocos y estos estan mantenidos, pues cada parroquia tiene la obligacion de mantener á los menestrales y demas que se inutilizan para el trabajo. Tambien hay allí poquísimos presos por deudas y delitos.

Las causas que producen tan felices resultados son muy obvias. La primera y principal dimana de las leyes relativas á las escuelas, que hace un siglo que están vigentes. Por ellas se obliga á los padres á enviar sus hijos á la escuela desde la edad de seis años hasta los catorce. En ella se les enseña à leer, escribir y contar. Las escuelas de Baviera tienen agregados unos jardines, en los cuales en las horas destinadas al recreo, se enseña à los niños la agricultura, y la jardinería por juguete, y en las escuelas de las muchachas se instruye lo mismo que á los niños, y ademas à hacer calceta, coser, bordar etc. El alcalde y el párroco son celadores del cumplimiento de la ley. Cuando los padres no pueden pagar la enseñanza, se satisfacen por los fondos comunes del pueblo.

Al concluir los muchachos los años de escuela que estan señalados, sacan del maestro y del cura una certificacion de su buen porte, sin la cual no pueden emplearse en ningun oficio, y al que sin este requisito recibe en sus talleres ó casa á un menor de 21 años, se le impone una multa.

Hay otra ley que dificulta los casamientos que contraen

los jóvenes antes de los 21 años y las mugeres antes de los 18, debiendo para contraerlo acreditar ante el alcalde que tienen medios de mantener sus obligaciones. La propiedad territorial que poseen los labradores y artesanos, es causa secundaria que influye en la dulzura particular del carácter de la gente de igual clase de Inglaterra. En ello influye también el mayor uso que hacen de verduras y comidas sencillas, y la casi total abstinencia de licores y aguardiente.

INDICE de las órdenes y circulares expedidas en todo este mes por las autoridades de la provincia de Mallorca, é insertas en el BOLETIN OFICIAL de la misma.

	<u>Número</u>	<u>Página.</u>
<i>Bienes nacionales</i> : su devolucion interina á los compradores	394	271
—revalidacion de las ventas hechas en el trienio constitucional	397	295
<i>Censos redimidos</i> : quedan en su fuerza los que lo fueron en tiempo del sistema constitucional, por corporaciones y particulares	391	249
— <i>impuestos á favor del estinguido tribunal de la inquisicion</i> : se suspenda todo apremio y ejecucion para realizar su pago	397	300
—: los que los presten al ramo de la estinguida inquisicion, monasterios y conventos suprimidos y compañía de Jesus, acudan á la comision de Amortizacion	400	325
<i>Derechos consignados</i> : el conocimiento de las contravenciones á los capítulos para su pago y recaudacion corresponde al Gobernador civil: por lo mismo los Alcaldes no admitirán ninguna instancia ni reclamacion sin los requisitos que se espresan	395	282
<i>Empleados</i> : sobre remocion de los que por		

sus antecedentes no inspiren confianza . . .	393	263
<i>Imposiciones, quinto del vino y sisa carnes:</i> condiciones de subasta de estos derechos consignados correspondientes á los pueblos de esta isla . . .	397	298
<i>Laton, cobre y zinc:</i> señalamiento de derechos de entrada á estos artículos . . .	395	279
<i>Moliendas ó truyadas:</i> manifiesten los Ayun- tamientos las que se considere habrá de aceite en el distrito de su jurisdiccion. . .	399	311
<i>Puesto donde se despacha la correspondencia interior de Mallorca:</i> se señala . . .	395	282
<i>Propios (predios rústicos y urbanos pertene- cientes á):</i> no se ponga embarazo á su ena- genacion, una vez que no queden perjudi- cados los derechos y regalías del Real pa- trimonio . . .	397	296
<i>Plan de estudios formado por la Sociedad económica mallorquina:</i> su aprobacion por S. M.; pero debiendo solo plantearse gra- dualmente y segun se vayan encontrando los profesores y los recursos . . .	397	297
<i>Tabaco:</i> condiciones de subasta de las contra- tas de tabaco de hoja habana, de Virginia y de Kentuqui para el surtido de las fabri- cas del reino . . .	400	319